

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
OVJ/CER/rgj

77312195815

RUT. N° 78.509.220-1
COMERCIAL MAITENA LIMITADA
DEROGACIÓN PARCIAL DE RESOLUCIÓN
QUE AUTORIZA
EMITIR VALES POR MEDIO DE MÁQUINA
REGISTRADORA.

VALPARAÍSO, 07-01-2013

RES.EX.DPA05.01 N° 77313013763

VISTOS: La solicitud de 19-12-2012, presentada por don TIMOTEO MORTALENA SALABURO, RUT N° 04.529.732-2, en representación del contribuyente individualizado en la referencia, con domicilio en calle Valparaíso N° 304, Viña del Mar, mediante la cual pide derogación parcial de la Resolución Ex. N°403, de 27-07-2000, de la Unidad de Viña del Mar, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA
ELCA-UNIWELL	UX-43 IRC	0118	115827	2

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DÉJASE SIN EFECTO, en forma parcial, la Resolución Ex. N° 403, de 27-07-2000, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE
"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"**

**OTTY VIVANCO JIMÉNEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA**

Distribución:

-Interesado (1)
- DPA05.01 (1)